

005496

VARELA MALDONADO Y ASOCIADOS



México D.F., a 22 de diciembre del 2014

Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo
Instituto Federal Electoral
PRESENTE

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
2014 DIC 22 PM 4 54
Yare

Por medio de la presente hacemos entrega de la información requerida en el acuerdo CG220/2014 "POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS ELECTORALES, ASÍ COMO PREFERENCIAS SOBRE CONSULTAS POPULARES, DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES" en relación a la encuesta dada a conocer en el Campaigns & Election a la venta el 15 de Diciembre del año en curso y en la página de nuestra empresa <http://www.varelayasociados.com.mx> el día 22 del mismo mes y año.

Atentamente

Carlo Angel Varela Maldonado
Director General

VARELA MALDONADO Y ASOCIADOS S.A DE C.V

Gpe. Parag P.06
P/Mtro. Paula Ramirez
C/CO AMXO